

## PRODUCCION

	1971 MILLONES DE LITROS	1972 MILLONES DE LITROS	1972 1971 = 100
Leche de oveja . . . . .	176,2	192,0	109,0

## Precios medios percibidos por el ganadero

	1971	1972	1972 1971 = 100
Leche de oveja (pts. l.).	22,61	22,98	101,6
Queso de oveja (pts Kg.)	116,37	132,93	114,2

La variación de estos productos con respecto a 1971 ha sido positiva en un 1,6 por 100 para la leche de oveja y un 14,2 por 100 para el queso.

## Evolución del mercado

El precio de la leche fue descendiendo paulatinamente en el primer trimestre si bien, en el mes de abril, la industria que-  
sera para asegurarse el suministro de leche pagó mejor que en los meses anteriores.

En los tres meses siguientes las cotizaciones para la leche se mantuvieron o elevaron ligeramente con predominio de la demanda, ya que la campaña de ordeño finalizó en estas fechas y estaba muy avanzada la gestación de las ovejas. Los precios se elevaron como consecuencia de las anteriores circunstancias.

El resto del año transcurrió con una producción cada vez menor y con cotizaciones en alza manteniéndose la oferta siempre inferior a la demanda.

# GANADO PORCINO

## Política sectorial

Durante la campaña se han mantenido las normas referentes a la comercialización: sistema de pago en función del espesor del tocino y actuación de las Juntas de precios.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 1715/1972, se han elevado al Gobierno diversas propuestas a lo largo de la campaña, regulando los niveles de stocks de carnes congeladas para los distintos meses del año.

## Disposiciones oficiales

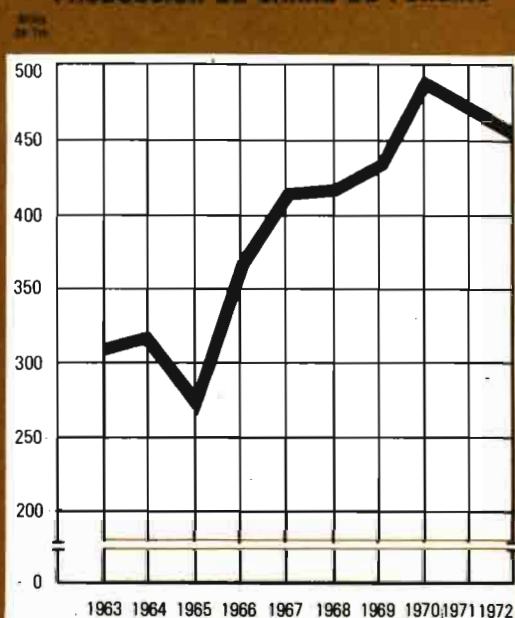
Decreto 1715/1972 de 30 de junio, por el que se regulan diversos aspectos del comercio de ganado y carnes y se fijan los precios de intervención de las canales de bovino, ovino y porcino en la campaña 1972-73.

## Censo y producción

### CENSO

	1971 MILES CABEZAS	1972 MILES CABEZAS	1972 1971 = 100
<i>Total cabezas . . . .</i>	7.423	8.048	108,4
Animales menores de 6 meses . . . . .	5.081	5.656	111,3
Animales de 6 meses a 1 año . . . . .	1.535	1.562	101,3
Animales de más de 1 año . . . . .	807	830	102,9

## PRODUCCION DE CARNE DE PORCINO



El censo de ganado porcino, de septiembre de 1972, presenta un incremento del 8,4 por 100, respecto al mismo período del año anterior. La mayor elevación se observa en animales menores de 6 meses.

La producción de carne de porcino en 1972 ha sido inferior en un 4,5 por 100 a la de 1971. El siguiente cuadro refleja esta producción.

### PRODUCCION DE CARNE

	1971	1972	1972 1971 = 100
Producción de carne de porcino (miles Tm.)..	475,1	453,8	95,5

### Comercio exterior

Las importaciones de carne de porcino se han elevado a más de 70.000 Tm. en 1972 frente a 1.792 Tm. importadas en el año precedente, mientras que las exportaciones se han reducido desde 1968 a 78 Tm.

### COMERCIO EXTERIOR

PRODUCTO	IMPORTACION			
	1971		AVANCE 1972	
	T.M.	000 PTS.	T.M.	000 PTS.
Carne de porcino congelada	1.792	89.702	70.392	3.534.998
PRODUCTO	EXPORTACION			
	1971		AVANCE 1972	
	T.M.	000 PTS.	T.M.	000 PTS.
Carne de porcino congelada	1.968	96.412	78	2.632

Península y Baleares.

FUENTE: Estadística del Comercio Exterior de España. Dirección General de Aduanas.

### Precios de regulación de las campañas

### PRECIOS DE GARANTIA

CLASE	PTAS./KG. CANAL	
	1971/72 (1)	1972/73 (1)
<b>Razas precoces de 60-80 Kg. canal con espesor de tocino dorsal:</b>		
Menor de 30 mm. ....	49,00	50,00
De 30 a 35 mm. ....	47,00	47,00
De 35 a 40 mm. ....	44,00	44,00
De 40 a 45 mm. ....	42,00	—
<b>Ibérico:</b>		
Más de 85 y hasta 95 Kg. canal...	42,50	—
Más de 95 y hasta 110 Kg. canal..	43,50	—
<b>Ibérico:</b>		
De 95 a 120 Kg. canal.....	—	45,50

(1) Precios sobre matadero de las canales limpias de categoría media, con vigencia durante el período comprendido entre 1 6 71 a 31 5 72 excepto para el cerdo ibérico con peso en canal de más de 95 Kg. y hasta 110 Kg. para la campaña 71 72 el de 95 a 120 Kg. canal para la campaña 72 73, en los que el período de vigencia es de 15 11 71 a 31 3 72 y del 15 11 72 a 31 3 73 respectivamente.

### Precio de los despojos

El precio en canal fijado en las campañas 1971-72 y 1972-73 para el ganado porcino sacrificado dentro del

sistema de protección, incluye el valor íntegro de los despojos.

### Definición de la canal media

Cuerpo del animal sacrificado, sangrado, eviscerado y depilado, sin pezuñas, desprovisto de testículos, riñones y grasa de riñonada de la cavidad pelviana —conservarán la cabeza, la cola, las extremidades y la piel—.

### CONSTELACION DE PRECIOS APLICABLES A LOS PRODUCTOS TIPO (1)

NIVELES	PTS./KG. CANAL	
	CAMPAÑA 71/72 (2)	CAMPAÑA 72/73 (3)
Precio de intervención Inferior .....	52,00	56,00
Precio indicativo .....	54,00	58,00
Precio de intervención Superior .....	55,00	62,00

- (1) Precios a nivel mayorista en vigencia durante toda la campaña.  
 (2) Cerdo precoz de 60 a 80 Kg. canal.  
 (3) Cerdo precoz de 60 a 80 Kg. canal y espesor de tocino menor de 30 mm

### Precios medios percibidos por el ganadero

	1971	1972	1972
	Pts Kg. vivo	Pts Kg. vivo	1971 = 100
Cerdo cebado .....	42,55	51,25	120,4

El incremento del 20,4 por 100 respecto a 1971 del precio medio del cerdo, es positivo y del mismo orden de magnitud que el experimentado en el ganado vacuno.

### Evolución del mercado

En los dos primeros meses del año la tónica general en las zonas productoras fue la firmeza de precios y la escasez de oferta, lo que unido a una demanda que actuaba previendo un mantenimiento en las altas cotizaciones, crearon una situación en la que los precios alcanzaron niveles elevados tanto para el cerdo blanco como para el ibérico.

Paralelamente a esta evolución, los mercados de consumo alcanzaron en el mes de enero la cotización más alta, evolucionando después hacia la estabilidad y posterior descenso gradual, ya que la demanda se mostró muy retraída a la vista de los altos precios.

También la industria acusó la situación creada en las zonas de producción, por lo que las importaciones que se realizaron fueron puestas a disposición de ésta en casi su totalidad por parte del FORPPA y la CAT.

Esta situación cedió ligeramente en algunas zonas, llegado el mes de marzo, para después debilitarse los precios de una manera general en abril como consecuencia del retraimiento de la demanda y de la aparición de un foco infeccioso en la zona de Cataluña, lo que motivó el descenso apuntado para el ganado de abasto. El ganado de vida mantuvo firmemente sus cotizaciones en Andalucía.

En los mercados de consumo la demanda se mostró muy desanimada con baja en los precios a pesar de que el número de sacrificios era cada vez menor.

La total normalización de los mercados, unido a la elevación de precios para las carnes de otras especies, contribuyeron en el mes de mayo a una revalorización tanto en el ganado de abasto como en el de vida, al desplazarse la demanda hacia el consumo de carne de cerdo.

Durante los meses de junio, julio y agosto siguió la animación en las ferias de Cataluña con clara tendencia alcista, en tanto que en las restantes zonas de producción la animación fue escasa debido a la corta oferta existente.

En los mercados de consumo fue decreciendo la demanda al mismo tiempo que lo hacia la oferta, circunstancia que contribuyó a que los precios se mantuvieran en los niveles anteriores.

En julio comenzó a regir la nueva constelación de precios, fijándose nuevos niveles para los de Intervención, Indicativo y de Garantía.

En el resto del año las zonas productoras de Extremadura y Andalucía presentaron gran animación para el cerdo ibérico con destino a montanera. En lo que respecta al cerdo blanco, las cotizaciones se han mantenido con ligeras oscilaciones e incluso se han revalorizado como ocurrió en Cataluña a finales de noviembre.

Los mercados de consumo siguieron con cotizaciones mantenidas para las canales selectas, mientras que las de inferior calidad cedieron sus precios en octubre para recuperarse después. Los mataderos frigoríficos efectuaron en Barcelona fuertes compras durante el mes de diciembre, lo que hizo que las cotizaciones se elevaran, pero al aumentar poco después la oferta, se llegó a una estabilización.

# AVICULTURA

## Política avícola

El Decreto 1.474/1971 de 24 de junio, aprobando el Plan de Ordenación de las Producciones Avícolas, fija la política a largo plazo y dispone que los aspectos de producción y comercialización de productos avícolas se desarrollen, en cada campaña, por un Decreto de Regulación.

En consecuencia con lo anterior se aprobó el 18 de mayo el decreto 1.313/1972, por el que se regulan determinados aspectos del comercio y circulación de productos avícolas para la campaña 1972-73, siguiendo el acercamiento a la normativa de la Comunidad Económica Europea del Decreto de la campaña anterior y promoviendo una tipificación y normalización en una línea de exigencia de creciente calidad.

En dicho Decreto se estableció la libertad de producción, comercio, circulación y precios para los huevos y carne de pollo. Se normalizaron dichos productos, se legisló sobre los aspectos de comercialización y precios, definiéndose los Precios Testigo a nivel mayorista y estableciéndose los niveles de precios, desde los de Protección al Consumo hasta los de Producción, para que, junto con los Precios Testigos sirvieran de mecanismo indicador de las Medidas Reguladoras a adoptar.

La Circular núm. 3/1972 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes dicta normas para la comercialización de productos avícolas en la campaña 1972-73, siguiendo las directrices del Decreto anterior.

En 1972 el FORPPA aplicó como medida de regulación del sector huevero las Restituciones a la Exportación, previstas en el artículo 5.º-2 del Decreto 1.313/72, especialmente en los meses de mayo a agosto.

## Disposiciones oficiales

Decreto 1.313/1972 de 18 de mayo, por el que se regulan determinados aspectos del comercio y circulación de productos avícolas para la Campaña 1972-73.

Circular núm. 3/1972 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, por la que se dictan Normas para la comercialización de productos avícolas en la campaña 1972-73.

## Producciones

Según se deduce del cuadro que sigue a estas líneas, la producción de carne de ave se ha incrementado en un 4,2 por 100 y la producción de huevos en un 0,8 por 100, respecto a las de 1971.

### PRODUCCIONES

	1971	1972	1972 1971 = 100
Carne de ave (miles de toneladas).....	318,3	331,6	104,2
Huevos (mill. de docenas).....	616,4	621,1	100,8

## Comercio exterior

Las importaciones de carne de pollo se han reducido considerablemente en 1972 en relación con las del año precedente, mientras que han aumentado las exportaciones. El saldo del comercio exterior de carne de pollo ha resultado positivo en 1972, mientras que en el año precedente dicho saldo fue negativo.

En relación con los huevos se observa una evolución análoga a la anteriormente descrita, sólo que aún más acentuada, ya que el saldo positivo en 1972 ha resultado de 100,6 millones de pesetas, mientras que en 1971 se produjo un saldo negativo de 41,3 millones de pesetas.